

Guardia don Apolinar Raso Alonso. Fecha de baja: 25 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 23 de julio de 1966.

Guardia don Manuel Llobet Vila. Fecha de baja: 6 de septiembre de 1939. Fecha de jubilación: 22 de julio de 1954.

Guardia don José Caño Espejo. Fecha de baja: 25 de enero de 1940. Fecha de jubilación: 6 de febrero de 1968.

Guardia don Elías Hernández Redondo. Fecha de baja: 27 de marzo de 1940. Fecha de jubilación: 20 de julio de 1963.

Guardia don Candelas González García. Fecha de baja: 7 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 2 de febrero de 1957.

Guardia don Jacinto Monedero Arribas. Fecha de baja: 7 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 3 de julio de 1965.

Guardia don Benedito G. San Pablo Casas. Fecha de baja: 7 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 4 de enero de 1968.

Guardia don Brígido Campanero Hervías. Fecha de baja: 6 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 24 de septiembre de 1962.

Guardia don Juan J. Berruero Fernández. Fecha de baja: 8 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 5 de marzo de 1967.

Guardia don Manuel V. Fernández Sánchez. Fecha de baja: 8 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 12 de febrero de 1963.

Guardia don Manuel Díaz Saco. Fecha de baja: 13 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 2 de junio de 1968.

Guardia don Felipe S. Puertas Serrano. Fecha de baja: 22 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 22 de octubre de 1963.

Guardia don Julián Romérez Lázaro. Fecha de baja: 25 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 16 de febrero de 1965.

Guardia don Honorio del Val Parrado. Fecha de baja: 22 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 5 de noviembre de 1969.

Guardia don Vicente Cosials Castán. Fecha de baja: 30 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 28 de marzo de 1958.

Guardia don Benjamín Estacio Cruz. Fecha de baja: 16 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 7 de febrero de 1966.

Guardia don Juan J. Oliya Filpo. Fecha de baja: 17 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 26 de mayo de 1963.

Guardia don Angei Pérez Pardo. Fecha de baja: 21 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 1 de octubre de 1965.

Guardia don Fausto Gordo Alzamora. Fecha de baja: 3 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 15 de agosto de 1964.

Guardia don Antonio Sánchez-Ortiz Sánchez. Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 13 de junio de 1968.

Guardia don Antonio Alonso Alabart. Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 2 de marzo de 1964.

Guardia don Ignacio Hernando Rodríguez. Fecha de baja: 26 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 31 de julio de 1964.

Guardia don Miguel Alonso Alvarez. Fecha de baja: 28 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 8 de septiembre de 1946.

Guardia don Francisco García Albaladejo. Fecha de baja: 10 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 8 de julio de 1959.

Guardia don Diego Velasco Paños. Fecha de baja: 25 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 4 de enero de 1970.

Guardia don Basilio A. Rodríguez San José. Fecha de baja: 3 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 24 de marzo de 1962.

Guardia don Angel L. González Martínez. Fecha de baja: 5 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 22 de diciembre de 1965.

Guardia don José E. Jiménez Casanova. Fecha de baja: 8 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 15 de noviembre de 1965.

Guardia don León Paramio Pesquero. Fecha de baja: 11 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 18 de agosto de 1963.

Guardia don Carlos J. Comendador Rosel. Fecha de baja: 30 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 16 de mayo de 1970.

Guardia don Segundo Méndez García. Fecha de baja: 11 de diciembre de 1940. Fecha de jubilación: 26 de agosto de 1967.

Guardia don Benito Villar Inogedo. Fecha de baja: 18 de diciembre de 1940. Fecha de jubilación: 7 de marzo de 1968.

Guardia don Justo Sabater Ipás. Fecha de baja: 28 de enero de 1941. Fecha de jubilación: 25 de marzo de 1967.

Guardia don Salvador García Aviñés. Fecha de baja: 31 de enero de 1941. Fecha de jubilación: 24 de julio de 1960.

Guardia don Juan A. Armentero Delgado. Fecha de baja: 23 de febrero de 1941. Fecha de jubilación: 1 de noviembre de 1966.

Guardia don Nicolás García Paños. Fecha de baja: 27 de febrero de 1941. Fecha de jubilación: 17 de julio de 1968.

Guardia don José Cendrá Solé. Fecha de baja: 27 de febrero de 1941. Fecha de jubilación: 20 de marzo de 1963.

Guardia don Juan Hernández Imbernón. Fecha de baja: 6 de marzo de 1941. Fecha de jubilación: 21 de julio de 1967.

Guardia don Rufino Martínez Casado. Fecha de baja: 17 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 30 de julio de 1962.

Guardia don Gregorio A. Aragón Ruiz. Fecha de baja: 14 de noviembre de 1941. Fecha de jubilación: 13 de marzo de 1959.

Guardia don Manuel Frías Pradal. Fecha de baja: 21 de noviembre de 1941. Fecha de jubilación: 25 de marzo de 1962.

Guardia don Salvador Fonclara Pastó. Fecha de baja: 22 de agosto de 1942. Fecha de jubilación: 17 de mayo de 1968.

Guardia don Juan Narváez Martín. Fecha de baja: 12 de junio de 1943. Fecha de jubilación: 18 de febrero de 1968.

20033

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo Don Angel Estévez Manzano.—Fecha de baja: 26 de agosto de 1941.—Fecha de jubilación: 3 de noviembre de 1965.

Guardia don José María Ruiz Gómez.—Fecha de baja: 25 de noviembre de 1936.—Fecha de jubilación: 3 de abril de 1967.

Guardia don Juan Ocaña Rivas.—Fecha de baja: 17 de enero de 1938.—Fecha de jubilación: 2 de octubre de 1964.

Guardia don Emiliano Sanz de Frutos.—Fecha de baja: 4 de abril de 1939.—Fecha de jubilación: 11 de octubre de 1961.

Guardia don Bernabé Ferrera Fernández.—Fecha de baja: 21 de agosto de 1939.—Fecha de jubilación: 20 de febrero de 1964.

Guardia don Eduardo Herrero Castellano.—Fecha de baja: 19 de mayo de 1939.—Fecha de jubilación: 25 de febrero de 1964.

Guardia don Pedro Orta Orta.—Fecha de baja: 17 de julio de 1939.—Fecha de jubilación: 16 de septiembre de 1968.

Guardia don Ricardo Andrés Blanco.—Fecha de baja: 7 de septiembre de 1939.—Fecha de jubilación: 22 de septiembre de 1960.

Guardia don Eduardo Sánchez Aranda.—Fecha de baja: 28 de diciembre de 1939.—Fecha de jubilación: 29 de julio de 1962.

Guardia don Francisco Casado Sánchez.—Fecha de baja: 20 de enero de 1940.—Fecha de jubilación: 4 de octubre de 1966.

Guardia don Julián del Casar Alvarez.—Fecha de baja: 4 de marzo de 1940.—Fecha de jubilación: 16 de febrero de 1963.

Guardia don Emilio V. Pérez Fraile.—Fecha de baja: 27 de marzo de 1940.—Fecha de jubilación: 5 de abril de 1966.

Guardia don Teófilo Rodríguez González.—Fecha de baja: 3 de mayo de 1940.—Fecha de jubilación: 5 de marzo de 1964.

Guardia don José Muñoz Miró.—Fecha de baja: 4 de mayo de 1940.—Fecha de jubilación: 1 de enero de 1964.

Guardia don José María Pérez Eguidazu.—Fecha de baja: 22 de mayo de 1940.—Fecha de jubilación: 25 de enero de 1967.

Guardia don Francisco Sánchez Romero.—Fecha de baja: 24 de mayo de 1940.—Fecha de jubilación: 19 de marzo de 1965.

Guardia don Jerónimo Cercas Paredes.—Fecha de baja: 24 de mayo de 1940.—Fecha de jubilación: 30 de septiembre de 1966.

Guardia don Jesús Mora Soler.—Fecha de baja: 25 de junio de 1940.—Fecha de jubilación: 7 de septiembre de 1968.

Guardia don Juan José Muñoz Picazo.—Fecha de baja: 30 de julio de 1940.—Fecha de jubilación: 9 de marzo de 1964.

Guardia don Fidel Segura Martínez.—Fecha de baja: 6 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 24 de abril de 1966.

Guardia don Manuel Uzal Picado.—Fecha de baja: 13 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 9 de mayo de 1968.

Guardia don José Suñen Casamayor.—Fecha de baja: 13 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 16 de mayo de 1964.

Guardia don Manuel T. del Pino Ortega.—Fecha de baja: 16 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 21 de diciembre de 1969.

Guardia don Rafael Feliú Oviedo.—Fecha de baja: 17 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 2 de octubre de 1968.

Guardia don Enrique Núñez Coronado.—Fecha de baja: 17 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 14 de febrero de 1968.

Guardia don José Ballester Aznar.—Fecha de baja: 21 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 4 de marzo de 1965.

Guardia don José Morenza Morenza.—Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940.—Fecha de jubilación: 20 de abril de 1966.

Guardia don Miguel María Penelo Gil.—Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940.—Fecha de jubilación: 2 de mayo de 1959.

Guardia don Andrés García Lorca.—Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940.—Fecha de jubilación: 14 de marzo de 1966.

Guardia don Manuel Galán Rodríguez.—Fecha de baja: 20 de septiembre de 1940.—Fecha de jubilación: 10 de agosto de 1967.

Guardia don Tomás Arques Tortosa.—Fecha de baja: 26 de septiembre de 1940.—Fecha de jubilación: 1 de agosto de 1962.

Guardia don José Bardallo Rodríguez.—Fecha de baja: 3 de octubre de 1940.—Fecha de jubilación: 29 de noviembre de 1963.

Guardia don José Blanco Hormida.—Fecha de baja: 5 de noviembre de 1940.—Fecha de jubilación: 23 de febrero de 1969.

Guardia don Rafael Gómez Gómez.—Fecha de baja: 27 de noviembre de 1940.—Fecha de jubilación: 18 de enero de 1965.
Guardia don Miguel Montoro Cepa.—Fecha de baja: 20 de febrero de 1941.—Fecha de jubilación: 14 de abril de 1965.
Guardia don Félix Ruiz García.—Fecha de baja: 23 de junio de 1941.—Fecha de jubilación: 29 de julio de 1968.
Guardia don Baltasar A. García Blanco.—Fecha de baja: 3 de julio de 1941.—Fecha de jubilación: 26 de septiembre de 1967.
Guardia don Antonio Porras García.—Fecha de baja: 3 de julio de 1941.—Fecha de jubilación: 10 de mayo de 1964.
Guardia don Juan Domínguez Yáñez.—Fecha de baja: 17 de julio de 1941.—Fecha de jubilación: 12 de septiembre de 1969.
Guardia don Egmidio A. Molina Mingujón.—Fecha de baja: 29 de noviembre de 1941.—Fecha de jubilación: 5 de agosto de 1967.
Guardia don Gregorio Donoso Velilla.—Fecha de baja: 2 de diciembre de 1941.—Fecha de jubilación: 16 de noviembre de 1963.
Guardia don Manuel Muñoz Honrado.—Fecha de baja: 1 de mayo de 1942.—Fecha de jubilación: 6 de julio de 1965.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20034 *ORDEN de 14 de julio de 1976 por la que se nombran Catedráticos numerarios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Francisco Javier Manterola y Armisen, y de la de Santander a don Juan León Arenas de Pablo.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 16 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) para cubrir las cátedras del grupo XXIV, «Puentes», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid y Santander; Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos, con carácter provisional, del grupo XXIV, «Puentes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Francisco Javier Manterola y Armisen, nacido el día 17 de junio de 1936, y con el número de Registro de Personal A02EC535, y para la de Santander a don Juan José León Arenas de Pablo, nacido el día 3 de julio de 1940, y con el número de Registro de Personal A02EC536, los cuales percibirán el sueldo anual de 282.150 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre). Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20035 *ORDEN de 10 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Manuel Serrano Ríos Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Serrano Ríos, número de Registro de Personal A42EC/1009, nacido el 10 de julio de 1935, Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

20036 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula en parte la de 6 de diciembre de 1974, de acuerdo con lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial de Valencia en sentencia número 292, dictada en 5 de mayo de 1976.*

En cumplimiento de lo que dispone la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia, en su sentencia número 292, de 5 de mayo de 1976, se anula la resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 6 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), en lo que respecta al nombramiento de don Salvador Sancho Rodríguez-Fornos para ocupar la plaza de Jefe del Servicio de Cirugía General de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, cuya adjudicación será propuesta de nuevo por el Tribunal central que juzga el concurso libre de méritos, de acuerdo con el contenido de la resolución de la Audiencia Territorial y en lo que afecta a la plaza mencionada, motivo del recurso y de la sentencia que se cita.

Se deja sin efecto el nombramiento que en su día se hizo en favor de don Salvador Sancho Rodríguez-Fornos como propietario de la plaza, anulándose en consecuencia la resolución de esta Delegación General de 6 de diciembre de 1974, todo ello de conformidad con los pronunciamientos contenidos en la sentencia número 292. Proceda el Tribunal en los términos expresados por la referida sentencia y hágase en su momento la propuesta que corresponda a los efectos consiguientes.

Madrid, 14 de julio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

20037 *REAL DECRETO 2368/1976, de 1 de octubre, por el que se dispone el cese de don Gabriel Cañadas Nouvilas como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de octubre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo, de don Gabriel Cañadas Nouvilas.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA

20038 *REAL DECRETO 2369/1976, de 1 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Sabino Fernández Campo como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de octubre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo, a don Sabino Fernández Campo.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA